



Con fundamento en los artículos 12.139 y 12.140 del Código Reglamentario Municipal de Toluca 2019, y ante la necesidad de incrementar el estado de fuerza del Heroico Cuerpo de Bomberos, el Ayuntamiento de Toluca convoca a hombres y mujeres que aspiren a ocupar uno de los 30 puestos de BOMBERO C disponibles.

Convocatoria

REQUISITOS:

1. Edad mínima de 18 y máxima de 30 años.
2. Preparatoria, bachillerato o equivalente terminada.
3. Acreditar los exámenes físico y de conocimientos.

PROCEDIMIENTO

1 REGISTRO

Se registrarán sólo 100 candidatos (hombres y mujeres) del 17 al 19 de junio de 2019, en la oficina del Enlace Administrativo de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, ubicada en Paseo Fidel Velázquez s/n esquina 28 de Octubre, Colonia Vértice, Delegación San Sebastián. Para su registro, deberán presentar curriculum vitae.

2 EXÁMENES

Del 24 al 28 de junio, a las 9:00 horas, se aplicarán los siguientes exámenes:

Físico

Conocimientos generales

Habilidades y valores

Psicométrico

3 RESULTADOS

Se darán a conocer el 1 de julio de 2019, en la Estación Central de Bomberos.

Nota: de faltar algún documento, el trámite será cancelado.
Toluca, México, junio de 2019.

DOCUMENTOS

En caso de ser aceptado, deberá presentar la siguiente documentación:

- 1.- Credencial de elector (original y 2 copias).
- 2.- RFC (original y 2 copias).
- 3.- Comprobante del grado máximo de estudios (original y 2 copias).
- 4.- Comprobante de domicilio reciente.
- 5.- CURP (original y 2 copias).
- 6.- Cartilla del SMN liberada (hombres) (original y 2 copias).
- 7.- 3 fotografías a color de 2.5 x 3.5 (infantil).
- 8.- Informe de no antecedentes penales.
- 9.- Certificado médico vigente (original y 2 copias).
- 10.- Acta de nacimiento (original y 2 copias).
- 11.- Clave de ISSEMYM (si ha contado o cuenta con él).